



AYUNTAMIENTO
ACTA NÚMERO 119/24

EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES DIECISIETE DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE CONVOCÓ DE MANERA PRESENCIAL, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN II, 52 FRACCIÓN III, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, 27, 28, 29 Y 30 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE LLEVÓ A CABO SESIÓN N° 119/24, CON CARÁCTER DE **ORDINARIA Y PÚBLICA** A LA CUAL SE UNIERON EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LAS CIUDADANAS REGIDORAS Y CIUDADANOS REGIDORES DEL DÉCIMO CUARTO AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOLATO.

POSTERIORMENTE, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, REALICE EL PASE DE LISTA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ	-PRESENTE
C. SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA	-AUSENTE
C. REGIDORA, C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN	-AUSENTE
C. REGIDOR, ING. RAFAEL ALEXIS MORALES PARTIDA	-AUSENTE
C. REGIDORA, PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN	-PRESENTE
C. REGIDORA, C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA	-AUSENTE
C. REGIDORA, C. GLADYS MARGERY GARCÍA BOJÓRQUEZ	-PRESENTE
C. REGIDORA, LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA	-PRESENTE
C. REGIDOR, LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA	-AUSENTE
C. REGIDORA, LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ	-AUSENTE

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA INFORMA AL PLENO DE CABILDO QUE LA LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA RAMÍREZ, EL LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA, LA C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN, LA C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA PRESENTARON OFICIO ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMANDO QUE NO PODRÁN ESTAR PRESENTES EN SESIÓN DE CABILDO POR MOTIVOS PERSONALES.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA INFORMA AL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL QUE NO SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORÍA DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, POR LO QUE NO EXISTE QUÓRUM PARA INSTALAR LA SESIÓN.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INVOCANDO EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 44 QUE A LA LETRA DICE: "SI A LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO DE LA SESIÓN NO SE ENCUENTRAN PRESENTES INTEGRANTES DE CABILDO EN NÚMERO SUFICIENTE PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL, SE ESPERARÁ A LOS AUSENTES HASTA POR DIEZ MINUTOS; SI



AYUNTAMIENTO

TRANSCURRIDO ESTE PLAZO NO SE REÚNE EL QUÓRUM LEGAL, LA SESIÓN SERÁ DIFERIDA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE ESTE REGLAMENTO, IMPONIÉNDOSE A LOS FALTISTAS LA SANCIÓN QUE CORRESPONDA, PREVIA CERTIFICACIÓN DEL SECRETARIO DE QUE FUERON CITADOS LEGALMENTE." EN RELACIÓN CON EL ARTICULO 51 ÚLTIMO PÁRRAFO DEL MISMO ORDENAMIENTO QUE A LA LETRA DICE: "CUANDO SE DIFIERA UNA SESIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LO COMUNICARÁ A LOS DEMÁS INTEGRANTES DE CABILDO, CONVOCANDO PARA CELEBRAR LA SESIÓN DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA FECHA EN QUE DEBA CELEBRARSE." POR LO ANTERIORMENTE FUNDAMENTADO, SOLICITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SE OTORQUE UN PERIODO DE DIEZ MINUTOS A LOS INTEGRANTES DE CABILDO FALTANTES, PARA DECLARAR EL QUÓRUM O DIFERIR LA SESIÓN DE CABILDO.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, MANIFIESTA QUE, APEGADO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, SE OTORGA UN PERIODO DE DIEZ MINUTOS A LOS INTEGRANTES DE CABILDO QUE AÚN NO LLEGAN.

TRANSCURRIDO EL TERMINO DE LOS DIEZ MINUTOS, SE NOTIFICA QUE SE UNE A LA SESIÓN EL CIUDADANO SÍNDICO PROCURADOR, LIC. CESAR ARMANDO VALENZUELA LUNA, POR LO QUE SE VERIFICA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL, Y EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO N° 119/24, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, POR LO QUE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DA LECTURA AL ORDEN DÍA.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- 2.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 116/24.
- 3.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 117/24.
- 4.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y A PROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 118/24.
- 5.- ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ.
- 6.- ASUNTOS GENERALES.
- 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOMETE A SU ANÁLISIS EL ORDEN DEL DÍA, DÁNDOSE LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:



AYUNTAMIENTO

EL CIUDADANO REGIDOR, LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN, MANIFIESTA LO SIGUIENTE: CON SU PERMISO PRESIDENTE, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR, COMPAÑEROS REGIDORES QUE HOY NOS ESTÁN ACOMPAÑANDO. MI PARTICIPACIÓN EN CUANTO AL TEMA DEL ORDEN DEL DÍA, EN ESTE MOMENTO, DECIRLE QUE EL SENTIDO DE MI VOTO, DE LO QUE HOY SE VA A LLEVAR A CABO, EN ESTA CELEBRACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, NO ESTOY DE ACUERDO, PUESTO QUE HAY PUNTOS PENDIENTES TODAVÍA DENTRO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, LOS CUALES DEBIMOS DE HABER SACADO YA HACE DOS MESES. EN ESE SENTIDO ES COMO TENEMOS PUNTOS POR CERRAR ANTES DE TERMINAR ESTA ADMINISTRACIÓN Y COMO REGIDOR DENTRO DE MIS RESPONSABILIDADES, ME GUSTARÍA QUE LO QUE NOSOTROS YA ELABORAMOS DENTRO DE LAS COMISIONES UNIDAS O LAS COMISIONES QUE PRESENTAMOS, SE LLEVEN A CABO Y CREO QUE EN ESTA SESIÓN QUE ES UNA DE LAS MÁS CORTAS QUE PODÍA HABER SIDO, HABER INTEGRADO POR LO MENOS DOS DE ESOS TURNOS QUE ESTÁN PENDIENTES, ESOS EXPEDIENTES QUE YA SE EMITIERON POR PARTE DE LAS COMISIONES UNIDAS. ENTONCES, EN ESE SENTIDO PRESIDENTE, COMPAÑEROS REGIDORES, SECRETARIO, SÍNDICO PROCURADOR Y A LOS PRESENTES, POR RESPETO TAMBIÉN A USTEDES EN ESTA OCASIÓN, EL SENTIDO DE MI VOTO SERÁ EN CONTRA, PRECISAMENTE POR NO HABER ANEXADO MÁS PUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA. MUCHAS GRACIAS. ES CUÁNTO.

AL NO HABER MÁS PARTICIPACIONES EN EL ORDEN DEL DÍA, RESULTA APROBADO POR MAYORÍA CON **04 (CUATRO) VOTOS A FAVOR Y 02 (DOS) VOTOS EN CONTRA DEL LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN Y PROFRA. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA RAMOS.**

SEGUNDO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 116/24.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOGAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 116/24, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON **06 (SEIS) VOTOS**; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 116/24, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA N° 116/24, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON **06 (SEIS) VOTOS.**



AYUNTAMIENTO

TERCERO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 117/24.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOJAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 117/24, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON **06 (SEIS) VOTOS**; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 117/24, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA N° 117/24, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON **06 (SEIS)**.

CUARTO.- LECTURA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA N° 118/24.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, SOLICITA AL C. SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, PROCEDA A DESAHOJAR EL PUNTO EN MENCIÓN.

A SOLICITUD DEL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE EN ATENCIÓN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO, EN SU ARTÍCULO 39 PÁRRAFO II, SE CUMPLE CON EL REQUISITO DE HABER SIDO ENTREGADO EN TIEMPO Y FORMA EL ACTA N° 118/24, POR LO QUE SOLICITA SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, A SOLICITUD VERTIDA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, SOMETE A VOTACIÓN, SE DISPENSE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA CITADA CON ANTERIORIDAD, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON **06 (SEIS) VOTOS**; Y, SOMETE A SU ANÁLISIS EL CONTENIDO DEL ACTA N° 118/24, AL NO HABER PARTICIPACIONES AL RESPECTO, SOMETE A VOTACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA N° 118/24, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD CON **06 (SEIS)**.



AYUNTAMIENTO

QUINTO.- ENTREGA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ.

EL CIUDADANO PRESIDENTA MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, HACE ENTREGA DEL LEGAJO DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO A CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO Y POSTERIORMENTE PROCEDE A DAR UN MENSAJE A LOS INTEGRANTES DE CABILDO Y A LOS PRESENTES EN LA SESIÓN.

AMIGAS Y AMIGOS NAVOLATENSES. CON MUCHO AGRADO, PRESENTAMOS ANTE USTEDES EL ÚLTIMO INFORME DE GOBIERNO DE ESTE DÉCIMO CUARTO H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE NAVOLATO. DURANTE ESTOS TRES AÑOS DE ADMINISTRACIÓN SEGUIMOS EL MODELO DE DESARROLLO IMPLEMENTADO POR NUESTRO PRESIDENTE, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, DENOMINADO EL HUMANISMO MEXICANO, Y LO RESUMIMOS EN UNA FRASE "POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES". DEJEMOS ATRÁS EL NEOLIBERALISMO, UN MODELO CARENTE DE JUSTICIA SOCIAL, PARA ESTE GOBIERNO EMANADO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ES INACEPTABLE, ESTE GOBIERNO PRIORIZÓ LO MÁS VALIOSO QUE SE TIENE EL MUNICIPIO, QUE ES SU GENTE. DURANTE ESTOS TRES AÑOS, TRABAJAMOS ARDUAMENTE PARA DESTERRAR LA CORRUPCIÓN, APOSTANDO POR EL BENEFICIO Y EL BIENESTAR DEL PUEBLO, SOBRE TODO DE AQUELLOS, SOBRE TODO DE AQUELLOS QUE POR DÉCADAS ESTUVIERON EN LA MARGINACIÓN. SOY UN PROFESOR QUE VIENE DE LA LUCHA DE MUCHOS AÑOS BUSCANDO CAMBIAR AL MÉXICO QUE ESTABA SUMIDO EN LA POBREZA, DESIGUALDAD, CORRUPCIÓN, Y VER QUE LA TRANSFORMACIÓN DE NAVOLATO COMENZÓ CON EL MANDATO DE LÓPEZ OBRADOR, ME LLENA DE ALEGRÍA Y DE ORGULLO, SIN DUDA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN TRAJÓ CONSIGO UN AVANCE SUSTANCIAL EN LA POLÍTICA DE MÉXICO Y POR SUPUESTO DE NAVOLATO. ¡QUE SIGA LA ESPERANZA! ESTOY CONVENCIDO QUE LA MEJOR PRÁCTICA QUE UN GOBIERNO PUEDE TENER ES TRABAJAR AL LADO DEL PUEBLO, ATENDER A SU GENTE Y RESOLVER SUS NECESIDADES MÁS APREMIANTES, ASÍ LO HICIMOS DURANTE ESTE TERCER AÑO AL IGUAL QUE SE HIZO LOS DOS AÑOS ANTERIORES, CON OBRA PÚBLICA CON SENTIDO SOCIAL, CON TRANSPARENCIA Y HONESTIDAD. DURANTE ESTE PERIODO 2021-2024, NAVOLATO HA ALCANZADO PROGRESOS IMPORTANTES EN DIFERENTES ÁREAS. LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES, DEPORTIVOS, CULTURALES DE SEGURIDAD, DE MEJORAMIENTO URBANO, DE TURISMO, HA IMPACTADO A MUCHÍSIMAS FAMILIAS NAVOLATENSES, REFLEJANDO ASÍ EL COMPROMISO QUE TENEMOS DE CONSTRUIR UN NAVOLATO UNA TIERRA DE BIENESTAR. EN LAS SIGUIENTES PÁGINAS ENCONTRARAN MÁS DETALLES DE LOS AVANCES, TRABAJOS Y RESULTADOS DE ESTE TERCER AÑO DE ADMINISTRACIÓN, LOS INVITO A QUE SIGAN CON LA LECTURA Y A QUE SIGAMOS POR EL CAMINO DEL HUMANISMO MEXICANO, JUNTAS Y JUNTOS CONSTRUYAMOS EL SEGUNDO PISO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN, CON LA DRA. CLAUDIA SHEINBAUM PARDO. ATENTAMENTE, UN SERVIDOR. YO LES QUIERO AGRADECER A TODOS, YA FUERA DE TEXTO, DARLES LAS GRACIAS, POR HABERNOS PERMITIDO SERVIRLES EN ESTE TIEMPO QUE HEMOS ESTADO AQUÍ, COMO SERVIDORES PÚBLICOS DE NAVOLATO. YO SIEMPRE LES HE DICHO, EL TERMINO FUNCIONARIO YA TIENE QUE QUEDAR EN EL OLVIDO, TODOS, HUMILDEMENTE, DESDE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, HASTA EL MÁS HUMILDE TRABAJO QUE SE REALICE, SOMOS SERVIDORES



AYUNTAMIENTO

PÚBLICOS. EL TERMINO FUNCIONARIO HAY QUE IRLO DEJANDO YA ATRÁS, MUCHAS HAN SUDO LAS TRANSFORMACIONES QUE SE HAN IDO DANDO EN NUESTRO PAÍS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, MUCHOS HAN SIDO LOS LOGROS, PERO NOS FALTA MUCHO CAMINO POR ANDAR. LO PEOR, ES NO HACER NADA, SIEMPRE HAY QUE ESTAR PENDIENTE DE QUE SIGUE PARA DELANTE, HAY QUE HACER ALGO Y SE LO DIGO A VECES A NUESTROS AMIGOS, ES PURO PARA DELANTE, PARA ATRÁS NI PARA AGARRAR AVIADA. ES PURO PARA DELANTE. MUCHAS GRACIAS. Y COMO EL ÚLTIMO DÍA, ES EN UNOS CUANTOS DÍAS, ESE ÚLTIMO DÍA AQUÍ NOS VAN A SEGUIR VIENDO TRABAJANDO Y SIRVIENDO EN TODO LO QUE PODAMOS Y SEAMOS CAPACES DE HACER. COMO AYUNTAMIENTO TENEMOS NUESTRAS LIMITANTES, PERO MUCHAS VECES LAS LIMITANTES SON PRODUCTO DE NUESTRA IMAGINACIÓN, VAMOS A LLEGAR EN MUCHOS CASOS HASTA NOSOTROS PODAMOS. YO LOS INVITO A TODOS A QUE JUNTOS HAGAMOS DE ESTE NAVOLATO, UN NUEVO NAVOLATO, DECÍA NUESTRO BENEMÉRITO DE LA AMÉRICAS "CON EL PUEBLO TODO Y SIN EL PUEBLO NADA". MUCHÍSIMAS GRACIAS.

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, DÉ SEGUIMIENTO AL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SI EXISTE ALGÚN ASUNTO EN AGENDA.

EL CIUDADANO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA, INFORMA QUE, **NO** SE PRESENTÓ UNA SOLICITUD PARA TRATAR TEMAS EN ASUNTOS GENERALES.

SÉPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

AGOTADOS LOS PUNTOS CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN 119/24, CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES DIECISIETE DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

PREVIA LECTURA, FIRMAN AL CALCE LOS MIEMBROS DEL CABILDO PRESENTES EN LA SESIÓN.

LIC. FRANCISCO CASTRO LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. CÉSAR ARMANDO VALENZUELA LUNA
SÍNDICO PROCURADOR



AYUNTAMIENTO

ACTA N° 119/24

17/10/24

7


LIC. EN PSIC. VÍCTOR MANUEL RIVERA ROCHA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. ALBA PATRICIA BARRAZA BELTRÁN
REGIDORA

ING. RAFAEL ALEXIS MORALES
PARTIDA
REGIDOR


L.E.E. MARÍA DEL CARMEN NORIEGA
RAMOS
REGIDORA


LIC. OMAR QUEVEDO BELTRÁN
REGIDOR

C. MAGDALENA RAMÍREZ ESQUEDA
REGIDORA

C. GLADYS MARGERY GARCÍA
BOJÓRQUEZ
REGIDORA


LCP. MYRNA ROCÍO VERÁSTICA MEDINA
REGIDORA

LIC. LEONEL AGUIRRE MEZA
REGIDOR

LIC. IVETTE CELESTE VALENZUELA
RAMÍREZ
REGIDORA

